



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2.568/99.-

Ref./ SANTA ROSA-CENTRO RESIDENTES VICTORRIQUENSES.-

S/Subsidio para solventar gastos de funcionamiento, etc..-

DICTAMEN N° 1.020/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:


Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de Decreto obrante a fojas 24/25.-

Sin perjuicio de ello se deberán modificar los errores ortográficos.-

Modificado el mismo, el referido proyecto estaría en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 28 de septiembre de 1999.-
JRS.-




Dr. PABLO LAS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa